

Gaceta Parlamentaria

Segundo Periodo de Receso Comisión Permanente

Segundo año de Ejercicio

Comprendido del 31 de mayo al 29 de agosto de 2026

LXV Legislatura 03 de julio de 2026

Núm. De Gaceta LXV03072026



CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO DE RECESO, SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN PERMANENTE,
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Faltas (F). Retardo (R)

	FECHA	3	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	5ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
2	DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
3	DIP. SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	✓	
4	DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	

**LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE
SEGUNDO PERIODO DE RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
3– JULIO - 2026
ORDEN DEL DÍA**

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2026.
2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.
3. ASUNTOS GENERALES.

Votación

Total de votación: 4 A FAVOR

0 EN CONTRA

1. Declaran aprobación del **ORDEN DEL DÍA** de la sesión por **mayoría** de votos.

	FECHA	3	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	5ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
2	DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
3	DIP. SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	✓	
4	DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2026.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

1

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Periodo de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintiséis de junio de dos mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **ocho** minutos del día veintiséis de junio de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen las integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Emilio De la Peña Aponte, con fundamento en el artículo 54 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, asume la Primera Secretaria la Diputada Engracia Morales Delgado, actuando como Segunda Secretaria la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría dice, Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura; acto seguido el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día diecinueve de junio de dos mil veintiséis. **2.** Lectura del informe que presenta la Comisión Especial de Diputadas, encargada de recabar pruebas, relacionadas con la denuncia de Juicio Político que obra en el expediente parlamentario número LXV-SPPJP-003/2025. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **4.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sirvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos de los presentes. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se

pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **diecinueve** de junio de dos mil veintiséis; en uso de la palabra la **Diputada Engracia Morales Delgado** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **diecinueve** de junio de dos mil veintiséis y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Engracia Morales Delgado, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sirvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **diecinueve** de junio de dos mil veintiséis y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Secretaría** proceda a dar lectura al **informe de la Comisión Especial de Diputadas encargada de recabar las pruebas para la substanciación del procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXV-SPPJP-003/2025, promovido por la Ciudadana Elena Macías Díaz en contra de Eleuterio Roldán González, Karen Guzmán Arias, Jesús Domingo Moreno Mendoza, Leticia Portillo Cruz y Areli Badillo Guzmán**, en su carácter de integrantes del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas; enseguida, se incorpora a la sesión la Diputada Lorena Ruiz García, quien solicitó permiso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, del informe dado a conocer por la Comisión Especial de Diputadas, tórnese a la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Municipales, para su estudio, análisis y dictamen y/o trámite correspondiente. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 89 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara **extinta la Comisión Especial de Diputadas encargada de recabar las pruebas para la substanciación del procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXV-SPPJP-003/2025, promovido por la Ciudadana Elena Macías Díaz en contra de Eleuterio Roldán González, Karen Guzmán Arias, Jesús Domingo Moreno Mendoza, Leticia Portillo Cruz y Areli Badillo Guzmán**, en su carácter de integrantes del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas. -----

Acto seguido el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaría** dice, oficio sin

número que envían la Presidenta Municipal y el Síndico del Municipio de Tlaxco, por el que dan cumplimiento al requerimiento respecto de la solicitud para ejercer actos de dominio de una fracción de dos predios rústicos sin nombre, actualmente fusionados. **Presidente dice, tórnese al expediente parlamentario número LXV 048/2026. Secretaria dice,** oficio número MSLT/DP/2026/125, que dirigen la Presidenta Municipal y el Síndico del Municipio de San Lucas Tecopilco, mediante el cual solicitan a este Congreso autorización para permutar el inmueble denominado una fracción del potrero de las tres cruces, por una fracción del inmueble denominado Atzintla, propiedad de la C. Manuela Fierro Morales. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria dice,** oficio sin número que dirigen la Presidenta Municipal y el Síndico del Municipio de San Pablo del Monte, a través del cual solicitan a este Congreso autorización para la donación a título gratuito de los predios rústicos denominados Tzapotihltla, Xalpatlaco, Tecamachal, de Labor que perteneció a la Hacienda de la Concepción Abaroa y Concepción Abaroa, que forman parte del Patrimonio del Ayuntamiento. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria dice,** oficio número PDTAMUNICIPAL/247/2026, que dirigen la Presidenta Municipal y el Síndico del Municipio de Cuapiaxtla, mediante el cual solicitan a este Congreso autorización para ejercer actos de dominio respecto del predio conocido como una Fracción de la Parcela Número 571 Z-2 P1/2, del Ejido de San Lorenzo Cuapiaxtla, y celebrar contrato de donación pura y simple, a título gratuito, a favor del Instituto Nacional de Suelo Sustentable. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria dice,** oficio número PMN/282/2026, que dirige Lourdes Salazar García, Síndico del Municipio de Nativitas, mediante el cual solicita a este Congreso autorización para llevar a cabo la desincorporación de diversos bienes muebles propiedad del Municipio. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria dice,** copia del oficio número MYT/REG/3S/012/2026, que dirigen los Regidores Primer, Segundo y Tercer del Ayuntamiento del Municipio de Yauhquemehcan, a la Lic. Angélica Juárez Castillo, Directora de Auditoría a entes Municipales del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicitan la realización de una auditoría integral, financiera, presupuestal, contable, patrimonial y de cumplimiento al Municipio de Yauhquemehcan. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del oficio número MYT/1REG/017/06/2026, que dirige el Ing. Emilio Ortiz Carmona, Primer Regidor del Municipio de Yauhquemehcan, a la Lic. Lucero Christel Bonilla

Carreón, Tesorera Municipal, por el que le solicita diversa información en relación al ejercicio de los recursos públicos municipales. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del oficio número MYT/1REG/019/06/2026, que envía el Ing. Emilio Ortiz Carmona, Primer Regidor del Municipio de Yauhquemehcan, al Lic. David Vega Terrazas, Presidente Municipal, por el que le solicita informe el estado actual de operación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio sin número que dirige el Dr. Blas Marvin Mora Olvera, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala, mediante el cual solicita a este Congreso analice la vialidad de una modificación presupuestal que permita la creación de la partida requerida por la autoridad laboral dentro del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal dos mil veintiséis. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice,** copia del oficio número JAVH/2026/020, que dirige José Ángel Varela Hernández, Ex Tesorero del Municipio de San Damián Texóloc, al titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le informa de las circunstancias en las que le fue notificado el Pliego de Observaciones correspondiente a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio número CNDH/MIMN/076/2026, que dirige la Mtra. Ma. Del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través del cual remite a este Congreso el Reporte Ejecutivo sobre el reconocimiento del derecho a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad a fin de que sea tomado en cuenta el contenido en la legislación de la Entidad Federativa. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Secretaria dice,** oficio número SEOAJRH/1084/2026, que dirige la LCDA. Yalina Domínguez Carro, Secretaria Ejecutiva del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, a través del cual hace del conocimiento a este Congreso el contenido del Acuerdo III/28/2026, en relación al Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente de la LXV Legislatura, por el que se toma protesta a la Licenciada María José Castillo Ruiz, al cargo de Juez Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl del Poder Judicial del Estado. **Presidente dice, esta LXV Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria dice,** escrito que dirige la Lic. María José Castillo Ruiz, mediante el cual solicita a este Congreso comunique al Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, la toma de protesta de la suscrita como Juez de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl. **Presidente dice, se faculta al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del



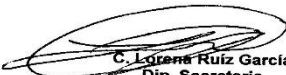
TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

5

día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y al Diputado que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **treinta y cuatro** minutos del día **veintiséis** de junio de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **tres** de julio de dos mil veintiséis, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías y Vocal que autorizan y dan fe. -----


C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Presidente


C. Lorena Ruiz García
Dip. Secretaria


C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega
Dip. Secretaria


C. Engracia Moyates Delgado
Dip. Vocal

VOTACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA,
CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2026.

	FECHA	3	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	5ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
2	DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
3	DIP. SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	✓	
4	DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

CORRESPONDENCIA 03 DE JULIO DE 2026.

1. Oficio número SMH0175/06/2026, que dirige Brizeyla Iveet Rodríguez López, Síndico del Municipio de Huamantla, por el que remite a este Congreso documentación complementaria de la solicitud de autorización para la disposición y donación de una fracción del bien inmueble denominado Ignacio Zaragoza, correspondiente a la Supermanzana número diecinueve.
2. Oficio número PMT/DP/128/06/2026, que envía Isis Yanet Baranda Chávez, Síndico del Municipio de Totolac, mediante el cual solicita se le informe la repuesta o acuerdo recaído a la solicitud de una ampliación presupuestaria para el presente ejercicio fiscal, a efecto de poder cumplir con obligaciones derivadas de resoluciones judiciales.
3. Oficio número MCHIAU/SA/818/2026, que dirige el Dr. Olaf Floresolayo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Chiautempan, a través del cual remite a este Congreso copia certificada del Acta de Cabildo de la Quinta Sesión Ordinaria, a efecto de verificar que cumpla con los requisitos mínimos para realizar actos de dominio sobre el bien inmueble denominado la CRUZ, ubicado en la Comunidad de Texcacoac.
4. Oficio número MCHIAU/SA/819/2026, que envía el Dr. Olaf Floresolayo Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Chiautempan, mediante el cual remite a este Congreso copia certificada del Acta de Cabildo de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, a efecto de verificar que cumpla con los requisitos mínimos indispensables para realizar actos de dominio sobre el

bien inmueble denominado LA CUCHILLA, ubicado en la Comunidad de Tepetlapa Rio de los Negros.

5. Oficio número CP2R2A.-1595.28, que dirige la Senadora María Martina Kantún Can, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual hacen un respetuoso llamado a las Entidades Federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones y facultades constitucionales, promuevan y garanticen el principio de progresividad de los derechos humanos, particularmente en lo referente a los derechos políticos-electorales de las mujeres, evitando cualquier medida legislativa o administrativa que implique retrocesos en los avances alcanzados en materia de igualdad sustantiva y participación política.
6. Copia del escrito que dirigen el Presidente y el Secretario del Comisariado Ejidal de La Magdalena Tlaltelulco, Municipio del mismo nombre, al Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través del cual le solicitan la intervención a efecto de que ordene al Congreso del Estado de Tlaxcala, la continuación del expediente parlamentario número LXII 182/2017, relativo a límites territoriales entre los municipios de La Magdalena Tlaltelulco y Chiautempan.
7. Oficio número SSLyP/DPyTL/AÑO2/P.O.2/0952/26, que envía el Mtro. César Francisco Betancourt López, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del **Congreso del Estado de Morelos**, a través del cual informa que dicho Congreso ha emitido su voto positivo y aprobatorio a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan

diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial.

8. Oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1932/2026, que dirige el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guerrero**, por el que hace del conocimiento la clausura de los trabajos legislativos correspondientes al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
9. Oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1933/2026, que envía el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guerrero**, por el que informa de la declaratoria de la instalación del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
10. Oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1934/2026, que dirige el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guerrero**, mediante el cual informa de la elección y toma de protesta de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos legislativos durante el Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
11. Circular número HCE/SAP/C-005/2026, que dirige el Dr. Remedio Cerino Gómez, Secretario de Asuntos Parlamentarios del **Congreso del Estado de Tabasco**, a través del cual informa la elección de los integrantes de la Comisión Permanente e Instalación que fungirá durante el Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; así como de la clausura de los trabajos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

12. Circular número 45, que envían las Diputadas Secretarias de la Mesa Directiva del **Congreso del Estado de Guanajuato**, por el que comunican la clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones; la integración y la instalación de la Diputación Permanente del Segundo Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

5. ASUNTOS GENERALES.